



ACTA DE SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE
REVILLARRUZ, EL DIA **27 DE NOVIEMBRE DE 2007.**

ASISTEN:

ALCALDESA

Dña Raquel de la Fuente
Muñoz

CONCEJALES

D:Samuel Velasco Saiz.
D. Enrique Ballesteros Saiz
D. Agustín González Revilla
D. Jesús M^a Moradillo de la Hija.
D.Alvaro Ausín Martínez
D.Pedro Jesús Blanco Saiz.

SECRETARIA

D^a. Ana I. Ruiz Alonso.

En Revillarruz a 27 de NOVIEMBRE
2007, siendo las 14:00 horas, se
reúnen en la Casa Consistorial, los
Sres. al margen relacionados, previa
convocatoria, al efecto de celebrar
sesión ordinaria.

Comprobada la existencia de quórum suficiente, se abre la sesión, por orden de la Presidencia ,y se procede a debatir el orden del día.

1-Aprobación de los borradores de las actas de las sesiones de fecha 16.10.07 y 30.10.07.

Se aprueban por unanimidad.

2.-Adhesión al Plan de Informatización del Padrón de Habitantes de Diputación.

Se aprueba por unanimidad, la adhesión al Plan de Informatización del Padrón de Habitantes de la Excma Diputación provincial.

3-Solicitud de subvenciones :Planes Provinciales y Parque Infantil.

Se acuerda por unanimidad, solicitar las siguientes subvenciones de acuerdo con la convocatoria publicada al efecto:

Planes provinciales: Para Revillarruz: 1-Abastecimiento de aguas y renovación de redes, IV fase, por un presupuesto de 150.000,00 euros.

2-Pavimentación de calles : Real, Plaza Mayor y los Huertos, por un presupuesto de 40.000,00 euros.

Para Humienta: Pavimentación de calles: Real,La Iglesia y Plaza de la C/ Los Huertos, por un presupuesto de 40.000,00 euros.

Asimismo se acuerda acudir a la subvención para parques infantiles.

4-Licencias de obras.

1-Por D. Porfirio de la Cruz López se solicita licencia para el saneamiento de la fachada de su vivienda sita en C/ Las eras n º32.

Se acuerda concederle dicha licencia de obras, previo pago de la tasa correspondiente.

2-Por D. Andrés Saiz Saiz, se solicita licencia para la realización de una obra menor en la C/ La Iglesia consistente en apuntalar el tejado y mejorar la fachada.

Se acuerda concederle dicha licencia de obras, previo pago de la tasa correspondiente.

3-Por D. Heliodoro Lara Burgos, se solicita licencia para realizar una pequeña obra en el baño de su domicilio , sita en C/Real n º23, consistente en la instalación de una ventana sustituyendo a la anterior.

Se acuerda concederle concederle dicha licencia de obras, previo pago de la tasa correspondiente.

4-Por D. Abilio Palacios Rodrigo se solicita licencia para el vallado de la finca 5354 del polígono 505.

Se acuerda concederle dicha licencia de obra, previo pago de la tasa correspondiente, y sin perjuicio a terceros.

De acuerdo con las Normas urbanísticas , la altura de del muro será de un metro y otro metro de la valla, máximo dos metros.

Además deberá solicitar permiso a la Confederación Hidrográfica del Duero.

5- Certificación obra de renovación de redes: Separata fase II.

Queda pendiente, al haberse concedido una prórroga para la ejecución de dicha obra.

6-Escritos Presentados.

No se han presentado.

7-Aprobación inicial de la modificación puntual de Caja Burgos en Olmos Albos.

Queda pendiente por falta de informes técnicos al respecto.

8-Recepción de la urbanización del SAU 2 de Olmos Albos, si procede.

Queda en suspenso hasta que subsane los desperfectos observados por el técnico municipal, en dicha urbanización.

Se le enviará una copia del informe técnico para su cumplimiento.

Respecto de la urbanización del vial de acceso se le recuerda que tal y como se le comunicó en su día, que de acuerdo con el artículo 20 de la Ley 5/1999 de 8 de abril de Urbanismo de Castilla y León, en suelo urbanizable delimitado,

“Los deberes de urbanización y cesión se extenderán también a los gastos y terrenos necesarios para la conexión del sector con los sistemas generales existentes, así como su ampliación o refuerzo,..... “

Por lo tanto deberá contemplar y asumir el vial de acceso desde la carretera de Humienta y el vial sur del Plan Parcial, que deberán disponer de una calzada de 6m.de anchura en previsión de futuros desarrollos.

En consecuencia deberá ponerse en contacto con los promotores del S.A.U. 1 de Olmosalbos, que son : Hnos Lara Espinosa y Dña Magdalena del Pozo Velasco, siendo el representante de los mismos: D.Jose Luis Lara Espinosa (Alcalde-Pedáneo de Olmosalbos), para ejecutar el vial de acceso a la misma.

9-Aprobación del proyecto de legalización del cambio de uso de Luis Angel Martínez, si procede.

Visto el informe del técnico municipal, favorable, sobre la legalización y concesión de licencia de primera ocupación de la vivienda sita en C/Real 27 de Humienta, se acuerda concederle dicha legalización y licencia solicitada, según el proyecto técnico presentado.

Asimismo se procederá a la liquidación de la tasa por la licencia de obras concedida.

10-Certificación final de obra de Nave en Humienta, si procede.

Por D. Eduardo González González se solicita el final de obra de la ejecución de la nave para aperos de labranza sita en la parcela 61 del pol 502, de Humienta.

Visto el informe técnico ,favorable , se acuerda concederle la licencia de primera ocupación para dicha nave., previo pago de la tasa correspondiente.

En el supuesto de que se cambiara el uso de dicha nave, pasando a ser ganadera, deberá solicitarla licencia ambiental preceptiva.

11-Certificación final de obra y otorgamiento de licencia de 1ª ocupación de parcela 44-b del Encinar de Humienta, si procede.

Por D. Carlos Yrazusta Claret en representación de la mercantil Yrazusta Villafría s.l, se solicita el final de obra y licencia de primera ocupación de la vivienda unifamiliar sita en la parcela 44-b del Encinar de Humienta.

Vistos los certificados finales de obra, al efecto, se acuerda concederle el final de obra y licencia de primera ocupación solicitados.

12-Aprobación inicial del Plan Parcial SAU-1 de Olmos Albos, si procede.

Queda pendiente , ya que debe subsanar lo señalado en los informes técnico y jurídico municipales.

13-Actualización de las tasas por nuevas acometidas de suministro de agua y construcción por obras menores.

La actualización de la tasa por construcción de obras menores queda pendiente hasta la aprobación del establecimiento de la tasa por licencias de obras.

Respecto de la tasa por nuevas acometidas, se fija en 750,00 euros, y entrará en vigor a partir de este Pleno, es decir con fecha 27.11.2007.

Se aprueba por unanimidad.

14- Ruegos y preguntas.

1-D.Jesús M^a Moradillo propone que se solicite a Demarcación de Carreteras de la Junta de Castilla y León, un cartel anunciador de la urbanización Las Tenadas, en la Autovía A-1

2- Por parte de la Sra Alcaldesa se propone que se solicite una reunión con los propietarios de la "ampliación de casco", para este fin de semana.
Se acuerda fijar el sábado, 1 de diciembre.

3-D.Samuel Velasco, propone que por parte de este Ayuntamiento, se apadrine a un niño.

Se aprueba.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 15:30 horas del día de la fecha, que como Secretaria certifico.